

Términos y Condiciones de Participación en la Carrera Atlética

1. Inscripción y Registro

- Para participar en la carrera atlética, el interesado debe completar el formulario de inscripción y realizar el pago correspondiente antes de la fecha límite establecida.
- La inscripción es personal e intransferible. Los datos proporcionados deben ser completos y correctos.

2. Requisitos de Participación

- Los participantes deben ser mayores de edad o contar con autorización escrita de un tutor legal si son menores de edad.
- Los participantes deben estar en condiciones físicas adecuadas para completar la carrera sin poner en riesgo su salud. Se recomienda consultar a un médico antes de la competencia.
- Los organizadores pueden requerir el uso de ciertos equipos de seguridad, como chips de cronometraje, números de corredor, o ropa específica.

3. Categorías y Distancias

- La carrera se dividirá en diferentes categorías según edad, género o nivel de habilidad, y los participantes deberán inscribirse en la categoría correspondiente.
- Las distancias y horarios de las pruebas serán indicados en la página oficial del evento.

4. Condiciones de la Competencia

- El evento se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora establecidos, sin posibilidad de reembolso si el participante no asiste.
- Los organizadores se reservan el derecho de modificar la ruta, el horario o las reglas de la competencia por razones de fuerza mayor o condiciones climáticas adversas.

5. Seguridad

- Los organizadores tomarán medidas para garantizar la seguridad durante la carrera, pero no se hacen responsables por accidentes o lesiones que puedan ocurrir durante el evento.

- En caso de emergencia, el participante acepta seguir las instrucciones de los organizadores y personal de apoyo.
-

Declaración de Exoneración de Responsabilidades y Autorización

Exoneración de Responsabilidad:

1. Riesgos de la Competencia

- El participante reconoce que la carrera atlética es una actividad que involucra riesgos físicos, que incluyen, pero no se limitan a, lesiones, accidentes, caídas, o malestar físico. El participante asume de manera voluntaria todos los riesgos asociados a la competencia.

2. Exoneración de Responsabilidad del Organizador

- El participante libera, exonera y absuelve a los organizadores del evento, sus patrocinadores, empleados, voluntarios y cualquier otra persona relacionada con la organización del evento de toda responsabilidad por daños, lesiones, enfermedades o pérdidas que pudieran ocurrir durante la carrera, antes, durante o después del evento, incluso en caso de negligencia por parte de los organizadores.

3. Autorización de Uso de Imagen

- El participante autoriza a los organizadores a utilizar su nombre, imagen, fotografías, grabaciones de vídeo o audio, y otros medios relacionados con su participación en el evento para fines promocionales y publicitarios sin recibir compensación alguna.

4. Condición Física

- El participante declara estar en buen estado de salud y tener la capacidad física suficiente para completar la carrera. Acepta que es su responsabilidad consultar con un médico si tiene dudas sobre su aptitud para participar.

5. Cumplimiento de las Reglas

- El participante se compromete a seguir todas las normas y regulaciones del evento y a aceptar las decisiones de los organizadores en relación con el desarrollo de la competencia.

6. **Modificaciones del Evento**

- El participante entiende que los organizadores se reservan el derecho de modificar o cancelar el evento en caso de situaciones imprevistas o de fuerza mayor. En caso de cancelación, los organizadores podrán ofrecer un reembolso parcial o total de la inscripción, según se determine.

Firma y Aceptación:

Al firmar este documento o al completar la inscripción en línea, el participante acepta los **Términos y Condiciones** y la **Declaración de Exoneración de Responsabilidad** de la carrera atlética. Esta aceptación es vinculante y no puede ser revocada, y confirma que el participante entiende y acepta los riesgos involucrados.

Es importante señalar que los términos específicos pueden variar según el evento y las leyes locales, por lo que siempre es recomendable adaptar estos documentos a las necesidades de cada organización y consultar con un abogado para asegurar que estén completos y sean legalmente válidos.